

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“LORENA CARRILLO ESCUELA DE MAQUILLAJE
CIA. LTDA.” LLEVADA A CABO EL DIA 24 DE
MARZO DEL 2014 A LAS 16:00 HORAS.**

Ciudad de Quito Distrito Metropolitano el día de hoy Lunes 24 de Marzo del 2014 a las 16:00 horas en el local de la Compañía LORENA CARRILLO ESCUELA DE MAQUILLAJE CIA. LTDA., se reúnen los siguientes socios:

- 1.- Carrillo Trujillo Lorena Paola, con aporte del 50% de Capital.
- 2.- Ruiz Abad Carlos, con aporte del 20% de Capital.
- 3.- Carrillo Trujillo Eduardo, con aporte del 15% de Capital.
- 4.- Trujillo Ruiz Martha Piedad, con aporte del 15% del Capital.

Como se halla presente el ciento por ciento del capital social de la compañía y presentes los cuatro socios que la conforman los concurrentes de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la vigente Ley de compañías y lo previsto en los estatutos, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de la convocatoria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad, asuntos que a manera de orden del día son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA.-

1. Estudio y conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, ejercicio del año 2013.
2. Conocimiento del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio del año 2013.
3. Resolución que debe tomar la Junta sobre el destino de las Utilidades del ejercicio año 2013.

Preside la presente Junta el señor Carlos Ruiz y actúa como Secretaria la señorita Lorena Carrillo en calidad de Gerente de la compañía, misma que informa que el alistamiento realizado sobre los socios presentes en la Junta guarda conformidad con los registros a su cargo, estando presente el ciento por ciento del capital de la compañía y presentes los tres socios que la conforman.

La presidencia al declarar instalada la junta ordena, que se trate el primer punto del orden del día relativo al informe del Gerente General, del ejercicio del año 2013, el mismo que luego de conocido y analizado detenidamente es aprobado por unanimidad por los concurrentes; declarando juzgados las cuentas del Gerente General.

En el segundo punto del orden del día, la junta conoce los balances y anexos del ejercicio económico del año 2013, el mismo que luego de las explicaciones dadas por Gerencia General es aprobado por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, la junta resuelve que la utilidad obtenida sea repartida entre los socios de acuerdo al porcentaje de aportación.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para redactar el acta, la misma que redactada dio lugar a que se reinstale la junta, se leyó íntegramente ella a Unidad de Acto siendo aprobada por unanimidad y sin observación por los concurrentes los cuales para constancia firman.

Se levanta la sesión a las 19:00 Horas.


Srta. Lorena Carrillo Trujillo
SOCIA/SECRETARIA


Sr. Carlos Ruiz Abad
SOCIO/PRESIDENTE


Sr. Eduardo Carrillo Trujillo
SOCIO


Sra. Martha Trujillo Ruiz
SOCIA